



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0007355/2017

Córdoba,

19 JUN 2017

VISTO

La RD N° 455/17 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo de la Dra. Mercedes Hüg titulado "**Patrones de exploración y alcance sin claves visuales en niños ciegos y con visión normal**"; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando tres postulantes inscriptos: María Natalia López DNI 39.070.986; Carolina Belén Oberto DNI 34295068 y Manuela Aguilera DNI 39.394.668.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que de Fs. 40 a 42 consta el acta de selección realizada por el Secretario de Ciencia y Técnica Dr. LucianO Ponce y por la Directora del Equipo de Investigación Dra. Mercedes Hüg.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Manuela Aguilera DNI 39.394.668 y María Natalia López DNI 39.070.986.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado "**Patrones de exploración y alcance sin claves visuales en niños ciegos y con visión normal**" de los siguientes postulantes:

- Manuela Aguilera DNI 39.394.668
- María Natalia López DNI 39.070.986

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

924



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA